

Revista



Gallega

SEMANARIO DE LITERATURA E INTERESES REGIONALES

AÑO IV.—NÚMERO 156

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.
COLABORACIÓN ESCOGIDA.

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.
Redacción y Administración, Real, 30.

ORGANO OFICIAL

DE LA

Liga Gallega en la Coruña.

Coruña, Domingo 6 de Marzo de 1898

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

LA CORUÑA, al mes. 0'50 ptas.
FUERA, al trimestre 2'00 »
NÚMERO SUELTO 0'10 »

ANUNCIOS ECONÓMICOS

EL REGIONALISMO Y CASTELAR

El regionalismo no es ninguna cosa extraña, no es ninguna teoría extravagante y utópica, no es ninguna fuerza dislocadora de las fuerzas y organismos sociales: no es nada que pueda temerse como corruptor y dañino. Por el contrario: tiene su centro y raíz en la naturaleza humana, su fundamento en la tradición y en la historia, y aspira únicamente a realizar el bienestar de los pueblos, armonizando la variedad con la unidad, la libertad con el orden, la tradición con el progreso.

Es un sistema completo de gobierno nacido de la experiencia, y como tal tiene sus precedentes históricos, ya tumultuosos, ya pacíficos, los cuales no fueron más que las ansias de mejoramiento que los hombres y los pueblos han sentido en su lucha contra todas las tiranías. Su doctrina no ha surgido por modo insólito y espontáneo, sino producida por una condensación de enseñanzas y de ideas con la sanción del tiempo y el concurso de todas las inteligencias.

Por eso no es extraño que muchos hayan coincidido, ó coincidan, con las doctrinas que informan ese sistema aún siendo adversos a él; porque el absurdo repugna a la inteligencia, y se encuentran fulgores de la verdad aún en medio de los más grandes errores. Dar a conocer la bondad de la doctrina regionalista con las palabras de aquellos que más acerbamente la combatieron, ese es nuestro propósito.

Hemos recogido en el número antecedente de esta revista las apreciaciones que *El Nacional*, diario de Madrid, acaba de hacer acerca del malestar profundo que siente España por haber prescindido, en su organización política, de todo cuanto era suyo, de todo cuanto era genuinamente español y castizo, de aquellas admirables instituciones regionales verdaderas glorias de la raza, y de haber adoptado, en cambio, todo lo exótico importado de Francia, estableciendo en la patria de la libertad, la centralización y el uniformismo revolucionario.

Ya conocen, pues, nuestros lectores, lo que opina el periódico batallador, órgano de los conservadores disidentes,

acerca de la situación de España, y lo que considera preciso hacer para la reorganización del Estado, a lo que él también llama *restauración de la Patria*. Veamos hoy lo que decía Castelar cuando era republicano y democrata.

En 1858, cuando este orador insigne honra y préz de la tribuna española, era joven y escribía y hablaba con el corazón, impelido por un veheméntísimo amor a la democracia, publicó un folleto titulado *La fórmula del Progreso*, en cuya obra aprendimos después a leer, a pensar y a sentir la política multitud de jóvenes, entonces niños. Como desde aquella fecha han transcurrido cerca de cuarenta años, la doctrina que encierran las páginas de ese folleto es hoy casi desconocida, y por eso juzgamos preciso reproducir algunos de sus hermosos párrafos en la parte relacionada con los principios autonómicos que proclama el regionalismo. Después de conocidos veremos si es justo que Castelar nos aplique el calificativo de locos. He aquí como entendía entonces la democracia:

“Nuestra fórmula-decía-es la siguiente: respeto al derecho del individuo, primer manifestación de la idea social; respeto al derecho del municipio, segunda evolución de la idea social; respeto a la provincia, tercera evolución de la idea social; respeto al Estado, última evolución de la idea social.”

Así deseaba entonces Castelar a España: libres, autónomos todos los eslabones de la cadena social fuertemente unidos al Estado asimismo autónomo. Más, si entonces faltaban, ¿en donde están hoy el derecho y las libertades de los municipios y regiones? ¿Qué fué de su personalidad jurídica?... Peor que antes: sometidos a ominosa tutela, perdidos en el seno de un Estado panteísta, agitándose impotentes entre las duras mallas de una red burocrática formada por la política centralista para esclavizarlos.

Por eso los regionalistas, amantes sinceros de la autonomía de los municipios y regiones, suspiramos también porque aquella fórmula se realice; lo cual no viene a ser otra cosa que el resumen de nuestras aspiraciones, según puede verse en la elocuente exposición que de ellas hizo el docto catedrático de la Universidad Compostelana don

Alfredo Brañas, quien en su discurso inaugural del año académico de 1892 a 1893, decía:

“Queremos el individuo libre en la familia libre; la familia libre en el municipio libre; el municipio libre en la región ó provincia libre; la región libre en el Estado libre; y el Estado libre en la libre y universal sociedad de las gentes ó sea el Estado internacional libre.”

¿Qué tiene de antisocial y disolvente esta doctrina? ¿No viene a ser casi la misma que formuló Castelar y que recibieron con entusiástico aplauso los demócratas de 1858, sin que nadie los tildase de separatistas ni de locos?...

Pero no es solamente en esa fórmula sintética de las aspiraciones regionalistas en donde se estrechan en armónico concierto la verdadera libertad y los anhelos de la legítima democracia. Sucede otro tanto en la extensa exposición que Castelar hacía entonces de los principios democráticos, comparados con los que informan la doctrina del regionalismo. Véase la prueba. Indicaba Castelar las consecuencias administrativas de la democracia, y decía:

“Es necesario quitar al Gobierno las mil atenciones inútiles que le rodean. Los pueblos siguen un desarrollo análogo al desarrollo del hombre. Mientras son niños no pueden administrar sus intereses. Pero, cuando han llegado a la edad madura no han menester de la patria potestad. Entonces deben por sí y ante sí administrar sus intereses locales. Como es imposible que un extraño conozca la conciencia ajena con toda claridad, es imposible que el Gobierno conozca los intereses, las necesidades, la vida de los pueblos mejor que el pueblo mismo. Hoy sucede que el Gobierno ha de atender a todo, a los caminos vecinales, a las escuelas del municipio, a sus paseos, hasta al ornamento de sus calles. He visto pueblos separados por la caída de un puente insignificante, no poder unirse, porque Madrid no les daba permiso para reedificar un puente.”

Y si eso sucedía en 1858 ¿qué no tendría que decir hoy, Castelar, si quisiese juzgar con su poderosa inteligencia los efectos perniciosos de las leyes centralizadoras, y del caciquismo por esas mismas leyes creado? ¿Qué no diría, en-

tre otras, de la vigente ley de obras públicas, en virtud de la cual las construcciones más necesarias á los pueblos se eternizan, aún pagándolas estos, ó se espera su concesión como una gracia del poder?... Pero, sigamos atentos á lo que Castelar á continuación expresa.

“Nosotros—añade—quitaríamos al Gobierno tantos cuidados. Le dejaríamos el nombramiento de los empleados de la Nación dentro de ciertas reglas, y haríamos inamovibles los empleos. Así moriría, por un lado, la tiranía de la administración; y por otro la incertidumbre de los administrados. A la provincia le daríamos el nombramiento de los empleados de la provincia, dentro también de ciertas leyes, para que administrara por sí sus intereses. Al municipio le dejaríamos la misma libertad para regirse por sí, para administrar sus intereses locales. Esto sucede en nuestra patria, esto pasa en las Provincias Vascongadas. La libertad es el alma de aquellos pueblos. El padre lo trasmite al hijo como una herencia sagrada. Sobre aquellas leyes flota el espíritu de miles de generaciones que las han sellado con su sangre. Bajo el árbol que se alimenta con las cenizas de los vascongados, juran todos la santa libertad. La madre enseña al niño á pronunciar con amor el nombre de sus sacratísimas libertades; el anciano cuenta á los jóvenes los sacrificios hechos por la libertad, y les enseña que cada piedra es como un túmulo, y cada campo como un cementerio, y cada montaña como una fortaleza inespugnable, cuyas piedras se mueven por sí solas contra los enemigos de las libertades vascongadas. El pueblo nombra su Gobierno: es decir, el jefe de la familia. El Gobierno que todos han nombrado, es como el anciano venerable padre, á quien todos respetan y que bendice á todos. La administración es en sus manos benéfica para el ciudadano. Este Gobierno nacido de las entrañas mismas del pueblo, promueve los intereses de todos, rotura los terrenos incultos, abre en las montañas, en los desfiladeros, al borde pavoroso de los abismos, magníficas y espaciosas calzadas. Su administración es rápida es sencilla, es barata; porque *felices los pueblos que dirigen sus intereses por sí mismos. Para organizar con armonía el Estado, para que toda actividad se emplee y no se pierda, pedimos la descentralización administrativa. No queremos que los Ayuntamientos den cuenta de la gestión de sus negocios al Gobierno, sino al pueblo que los nombra. No queremos que los presupuestos municipales sean hechos por el Gobierno, sino por el pueblo. No queremos que la promoción de los intereses locales dependa del Gobierno, sino del Ayuntamiento. No queremos matar la vida municipal; porque sin vida municipal no hay dignidad, no hay libertad posible en los pueblos...*”

Signe después un trozo de hermosa elocuencia cantando las glorias del municipio, y termina así: “Las consecuencias administrativas de nuestro sistema son á un tiempo mismo racionales é históricas; por un lado miran á la ciencia y por otro á nuestras venerandas tradiciones.”

Pasa enseguida á hablar de las consecuencias económicas de la democracia, y sirviéndole de tema las palabras del ilustre gallego D. Gabriel Rodríguez: “La libertad es barata, ser libre es lo que menos cuesta,” añade:

“Nada hay que exija mayores sacrificios que la tiranía; porque esta necesita para organizarse y subsistir, de una fuerza inmensa que no tiene por sí, y que ha de tomar por tanto de los individuos de la sociedad tiranizada. Y en efecto, *el Gobierno panteísta que llena toda la sociedad*, dice al ciudadano: yo pensaré por ti; dame dinero para grandes Académias, — para mantener á los sábios: yo te proporcionaré juegos, teatros, espectáculos; dame dinero para pagar á los artistas: yo seré comerciante; dame dinero para mis industrias: yo te daré el tabaco que fumas, la sal necesaria para tu sustento; pero dame dinero para proveer á esas necesidades: yo nombraré hasta los peones de los caminos, hasta los guardas rurales, hasta los serenos, por medio de mis corregidores; pero dame dinero: yo protegeré tu industria, impediré que vengán los géneros extraños; pero dame dinero; yo seré hasta jugador si es preciso; pero dame dinero para la lotería: y como necesito mucho dinero, impondré contribución sobre todo, sobre el pedazo de pan que te llevas á la boca, sobre el vino con que reparas tus fuerzas, sobre el agua que bebes; y si alguna vez me veo apurado, la impondré hasta sobre el aire que respiras. El Gobierno democrático, desembarazando al Estado de tantas y tan inútiles cargas, y dejando ancho espacio abierto á la iniciativa individual, disminuirá el presupuesto, será un gobierno barato.”

Todo eso enseñaba Castelar con inimitable elocuencia á los españoles en 1858. Y ¿no es cierto que, con algunas ligeras adiciones y variantes, esa fórmula de la democracia viene á ser casi la misma que sustentamos hoy los regionalistas?...

Porque nosotros, dentro de nuestro sistema de gobierno, también tenemos soluciones administrativas y económicas; y en el deseo sincerísimo y ferviente de restaurar la Patria, y de anular ese Estado panteísta que llena toda la sociedad y todo lo absorbe y esteriliza, nosotros también queremos:

Respeto profundo á las venerandas tradiciones de nuestros antepasados: —Respeto profundo á los usos, buenas costumbres, derechos y libertades de los municipios y regiones: —Descentralización administrativa y económica, para que los municipios sean autónomos y puedan garantizar la autonomía del ciudadano, pues siempre ha sido el municipio la salvaguardia de las libertades: —Separación absoluta de la administración y de la política, para que este no corrompa á aquella convirtiéndola en instrumento de sus fines: —Y, como resultancia de todo eso, que el Estado español sea perpetuamente grande y poderoso, constituido por la perfecta armonía de todos sus pueblos y regiones, ligados por los indisolubles vínculos de la raza, de la tradición y de la historia.

Y no decimos más por hoy, pues el

espacio falta y queda aun mucho que añadir á lo consignado en estas líneas.

SALVADOR GOLPER.

LA PERSONALIDAD CIVIL

Las Cámaras de Bélgica se ocupan en un proyecto legislativo de gran trascendencia, porque será la primera prueba hecha en Europa de una legislación que en los Estados Unidos hace años está establecida dando allí magníficos resultados.

Trátase de otorgar personalidad civil á las sociedades cooperativas de trabajadores y á los gremios, sean de la clase que quieran. Gracias á esta personalidad civil dichos gremios podrán negociar, adquirir y poseer bienes administrarlos ó realizarlos.

En los Estados Unidos cualquiera organización pública puede demandar y adquirir esta personalidad civil. Así, por ejemplo, si un particular hace el legado de un colegio ó biblioteca, estos se organizan según las disposiciones del donante, y viven, adquieren ó venden con personalidad propia.

Los hospicios, colegios, jardines, universidades y académias que hacen uso de este derecho y obran con independencia de toda autoridad son numerosos y progresan libres de obstáculos y expedientes.

Para nosotros, regionalistas, esta legislación que se prepara en Bélgica, es una prueba del progreso que alcanzan en Europa las ideas expansivas de descentralización y autonomía; no hay que esperar que el regionalismo esté calcado en el sistema antiguo, de tal manera que sea como una restauración de la vida de pasadas centurias; el regionalismo moderno tiene ideas nuevas y progresivas en relación con las necesidades de la vida moderna y de la actual organización de la industria y la agricultura.

La personalidad civil si aquí en España se concediese á las asociaciones agrícolas, por ejemplo, les daría tal fuerza y tal empuje, que esto sólo podría transformar la producción de la tierra.

Es innegable que las vías de comunicación rapidísimas; los progresos de la maquinaria; la aglomeración urbana y la sindicatura de capitales dan á nuestra época un carácter completamente distinto del que tenían las anteriores. Pensar en entorpecer esta marcha; pensar torcerla ó modificarla, es como pensar en entorpecer los grandes movimientos geológicos que, por inmutables leyes, se suceden á despecho del hombre. Pero es lógico y natural pensar y buscar el armonizarlos con la vida particular haciendo que no desaparezca el carácter de la individualidad absorbido por la asociación de tales poderosas fuerzas.

En este concepto, las asociaciones particulares de productores, de labriegos, de obreros etc. etc., forman como una valla sólida al dominio y absorción de las grandes colectividades y son como el poderoso escudo del humilde contra el poderoso; del individuo contra el Estado; del productor con-

tra el monopolio; del agricultor contra los sindicatos acaparadores.

¿Pero que partido político es aquí capaz de fijarse en estos problemas y de buscarles solución?

Aquí se vive de apariencias, de llo- rar cuitas y de expedientes; en el fondo el pueblo es como el de dos siglos atrás.

A. P.

(Traducido de *Lo Catalanista* de Sabadell.)

ANTECEDENTES Y ESTADO ACTUAL

DE LA

LITERATURA CATALANA

CONTINUACIÓN

V

Para que se comprenda el gigantesco esfuerzo, la lucha constante, que el regionalismo catalán ha debido sostener y sostiene todavía; bastará el saber que la prensa periódica, este poderoso elemento propagador de las ideas, la que debería ser expresión íntima de las aspiraciones del pueblo, es aquí enemigo irreconciliable. Guiados unos periódicos por intereses políticos de partido, hacen cruenta guerra á la idea de autonomía pero no usando las nobles armas de una discusión razonada, á cual palenque acudirían gustosos nuestros campeones, sino apelando á la ridiculización del ideal y formando las mas de las veces alrededor de las manifestaciones de carácter particularista, el vacío del silencio, creyendo que tal sistema da mejores resultados cuando no se tienen argumentos sólidos para arrollar al contendiente.

Existe además la triste anomalía de que la mayor parte de los elementos directivos de diarios y semanarios en Cataluña publicados, han sido invadidos por numerosa plaga de escritores que no son hijos del país, y por lo tanto, no sintiendo ni pensando como el país siente y piensa, no teniendo con él nada de común, al emitir sus opiniones sobre los candentes problemas político-sociales que al mismo interesan y agitan, en vez de solucionar, introducen hondas perturbaciones y falsean el público juicio; pues su modo de ser por precisión, debe estar divorciado del criterio indígena, por la razón de que cada cual ve las cosas del color del cristal con que las mire.

De tan anormal estado, resulta que el pueblo, aleccionado por tales mentores, va perdiendo la clara noción de sus intereses morales y desviado parte de él, de su recto sentir, forma amalgama con sus desnaturalizadores, mientras que otra parte del pueblo, sintiéndose catalán en el fondo del alma, rehuye los cantos de sirena y presta su aliento vigoroso á cuanto respira amor á la tierra que le vio nacer, secundando con ardor el moderno despertamiento de la patria.

Cada paso de avance en esta titánica empresa, ha costado sacrificios heroicos; pero la victoria se decide cada día más á favor nuestro, la bondad de la causa se impone y una nueva generación acude briosa á sustituir en el

puesto de honor á la que hasta el presente ha luchado; y batalla con igual fé que sus antecesores pero con mas esperanza. Y es que el horizonte se presenta sereno, la tempestad amaina en su ciego furor: todo indica cansancio en el enemigo, el cual no retrocede á voluntad, sino por haber triplicado nuestros medios y fuerza de combate.

Véase el cambio operado en el *Ateneo Barcelonés*, corporación la más importante de Cataluña en el orden intelectual, y refractaria á cuanto respiraba regionalismo, por imperar en ella desde larga fecha corrientes de absorbente unitarismo; hoy pues, en el *Ateneo*, merced á la sacra cruzada, una nueva savia circula por sus venas, y sus manifestaciones, tanto internas como externas, son perfectamente catalanas, es decir, del todo particularistas.

Demostración evidente de este aserto, es el haber elevado consecutivamente á su presidencia á D. Angel Guimerá, á D. Valentin Almirall y á D. Juan Permanyer, ó sea á la significada representación del despertamiento regional; pues nadie contradirá el que tales hombres representen las letras, la política y el derecho especial de Cataluña.

Como consecuencia de comulgar en la nueva doctrina y deseoso de consolidar su obra de regeneración, el *Ateneo* ha reformado sus estatutos y la edición que ha dado ya á luz, viene publicada en los idiomas catalán y castellano, y en sus cátedras dánse á menudo conferencias cuyos temas son todos catalanes en su fondo y en la forma, habiéndose escuchado en su gran salón de actos durante tres años el discurso presidencial en lengua catalana; lo cual equivale á decir que se ha roto una tradición que tenia hondas raíces y cuyo ejemplo siguen y seguirán muchas otras corporaciones de nuestra tierra.

JUAN BRÚ SANCLEMENT.

Barcelona, Febrero, 1898.

(Seguirá)

LIBRO VI
DA ENEIDA DE VIRXILIO

TRADUCCION DE

Pedro de Aldarete

(SEGUIMIENTO)

Durante estas conversaci3es a Aurora no seu carro brillante, tiña xa franqueado a metade da sua carreira, e o tempo marcado pasaba tal ves consumido en parecidos discursos; pero á Sibila lles interrompe: «Eneas, dí éla, ven a noite, e nos pasamol-os momentos en xemer. Ve aquí o punto onde o camiño se divide en dous: o da direita leva ao pazo do gran dios dos infernos; o da esquerda leva ao Tártaro, mansión dos perversos e o teatro dos seus xustos suplicios.» «Grande sacerdotisa, replica Deitobo, non te enfades. Eu retirome: vólvome ao fato das sombras, á botarme nas tebras. Vai, príncipe, honor dos troyans; goza de unha sorte mais felis.»

Ende dicindo estas palabras, aleixase. Eneas daquela vólvese e ve á esquerda, ao pé de unha roca, unha vasta fortaleza cercada de unha tripre muralla darredor de que o rápido Flexetón leva bruando regueiros de fogo a través dos restos dos roquedos que arrastra. Na fachada atópase a porta d'este horrible lugar, ancha e sostida por isteos de diamante, que nen o ferro, nen os

esforzos dos homes, nen o poder mesmo dos Dioses a poderían derrubar. Unha torre de ferro érguese nos ares; e Tisifone, vestida cunha roupa ensanguentada, vela dia e noite, sentada á entrada d'esta mansión. D'alí fanse ouvi-los xemidos confundidos o'o balbordo dos crués fostregazos e das cadeas de ferro que arrastran os infelices. Eneas deténse; tomado de horror, e pon atento ouvido: «Fala, dí, santa sacerdotisa; qué maldades se castigan nestes lugares? Qué tormentos sufren aquí os culpabres? De onde saen eses lastimeiros berros?» «Ilustre xefe dos troyans, responde éla, ningún home xusto pode entrar na mansión dos condenados. Pero cando a diosa Hecate me confiou a garda dos seus bosques sagrados do Averno, éla mesma me istruiu das vinganzas dos dioses; éla mesma me guiou á todas partes. Aquí é o imperio onde Radamanto exerce o poder rigoroso, busca os delitos e castigaos; forza os culpabres a confesaren as maldades que eles se gozaban de ter ocultado na terra, e que deixaban para espiar no momento incerto da morte. Desque a sentencia é pronunciada, a cruel Tisifone, armada de unha fóstrega vingadora, fíreos con golpes redobrados e insulta a sua dôr. Na man esquerda apres séntalles horribres serpentes, e chama ás suas bárbaras irmás para que lle axuden.» Neste momento a porta do Tártaro abre-se cun ruído espantoso. «Ves, dílle a Sibila, que centinela está posto naquel vestibulo, que figura horrible para defendel-o aceso? É a espantosa hidra mais terrible ainda, armada de cincuenta bocas horribres e sempre abertas. O Tártaro mesmo é unha sima inmensa, onde a fondura iguala duas veces a altura dos Ceos. Alá están os Titans, eses antigos fillos da Terra que botados polo rayo rolaron para sempre ao fondo d'estes abismos. Alá eu vin tamen os dous fillos de Aloo, xigantes monstrosos, que tentaron forzar o Olimpo coas suas maos e botar Xúpiter do imperio dos Ceos. Alí vin o impío Salmo-neo nos horrores de un cruel suplicio, por querer imital-o trono, e os fogos vingadores do Señor dos Dioses. Levando na man unha facha inframada, éste rei, cun aire de trunfo, atravesa a Elide no seu carro tirado por catro cabalos, á vista dos pobos da Grecia, e pretende os mesmos honores que se fan aos inmortalés. Insensato! c'o van ruído dos seus cabalos e do seu ponte de bronce, cuidase tamen o pai das tormentas e do rayo. Pero o Todo Poderoso, dende o medio das nubes, lanza sobre d'este temerario, non vanas fachas, nen fogos que o fume escureza, senon o rayo verdadeiro, que o precipita no fondo do Tártaro. Alí vin tamen Ticio, fillo da Terra, que produce todo; xigante monstroso, de quen o corpo estendido cobre nove xugadas. Un enorme abutre habita no fondo do seu peito, e cun pico cruel, aguzado pola fame, roille o figado e as entrañas, e delas se nutre sen as consumir, e non deixa ningún repouso ás suas carnes sempre renacentes, sempre fecundas para o seu suplicio. Falareiche d'eses famosos Lapitas, Ixion e Peritoo? Ou dos que un roquedo, ergueito sobre da sua cabeza, está sempre para caer e os esmagar co seu peso e botados en leitos soberbos e volutuosos, teñen diante dos ollos as mesas servidas con manificencia; pero a reina das Furias está sentada nas beiras, e desque eles ousan total-a man aos deliciosos manxares, armada de un fogo ameazante, éla os deten e os espanta coa sua vos terrible? Alá están aqueles que durante a sua vida aborrecheron aos seus irmaos, maltrataron os pais, enganaron os seus figréses; os avarentos, fato innumeraore, que amorearon tesouros para eles sós, e non deron parte aos seus achegados; os mortosen adulterio, aqueles que tomaron as armas contra da sua patria; os que fixeron traición aos seus señores; todos, encerrados nestes lugares, sofren o seu suplicio. Non me preguntes os tormentos, nen a sorte dos culpabres, e en que xénero de infelidades caíron. Us rolan

cunha pedra enorme, outros son atados e suspendidos aos raios de unha roda en moxión. O infortunado Teseo está sentado e estará eternamente. Flexias, o mais infelís de todos, instrúe todol-os homes, e berra sen parar nunha mansión de tebras: «*Adeprendede co meu exempro a respetala xusticia e mail-os Dioses.*» Aquel vendeu á súa pátria e someteuna á un tirán; o outro para facer e desfacer leises non se aconsellou mais que coa súa cubiza. Ese padre incestuoso é entrado no leito da súa propia filla. Todos gozaron dos praceres crimiñais que se atreveron a maxinar. Aínda que eu tivera cen bocas, cen linguas, unha vos de ferro, non podería numerarche todol-os crimes, nen che describir todol-os supricios con que son punidos. Pero agora é tempo, continúa a antiga sacerdotisa de Apolo; avanza, paga eso que debes a Proserpina. Démonos presa. Eu apereibo os muros forxados nos antros dos Cieropres; é baixo d'esta abóveda onde a lei nos ordeá deposital-a nosa ofrenda.» Dí, e marchando cun paso igual nestes camiños teberosos, franquean rápidamente todo o espacio, e ganan ben presto o pazo de Plutón. Eneas entra nel, orballase cunha auga pura e fresca, e ata á porta o ramo misterioso. Cumprido este deber, a Diosa queda satisfeita, e chegan aos verxés deliciosos, aos bosquiños afortunados, mansión de alegría e de felicidade. Un ar mais puro enche aqueles campos, e os côra coa mais doce luz; as sombras que os habitan teñen tamen seu sol e suas estrelas. Os us gozáuse nos exercicios do corpo, ou se botan en agradabres combates sobre d'un campo de verdura, ou loitan espallados sobre do xabre; outros forman coros e danzas e repiten versos. O cantor sagrado da Tracia vestido cun longo hábito, fai falar con humanos armoniosos acentos os sete tons da súa lira, que toca tan presto cun dedo lixeiro, tan presto co seu plectro de marfil. Alí están os decendentes do antigo Teucro, Ilo, Asaraco, e Dárdano fundador de Troya; cadea brillante de héroes manámanos, nados en tempos mais felices.

(Seguirá)

EFEMÉRIDE GALLEGA

EL BANQUETE DE CONJO EN 1856

Hoy hace 42 años que en la ciudad del Apóstol se celebró un acto de trascendencia. El cuerpo escolar compostelano, que siempre se significó por su amor al progreso y á la libertad, quiso en aquella época en que el espíritu democrático hacia su aparición en España, consagrar las nuevas ideas y al efecto celebró en el bosque de Conjo, un ÁGAPE en honor al cuarto estado. A él asistieron un patrono y dos oficiales de cada uno de las artes y oficios, invitados al efecto por los estudiantes, quienes de toda etiqueta, sirvieron á la mesa á los representantes del proletariado. Entre el brillante cuerpo escolar de aquel tiempo figuraron en dicho banquete Aguirre Galárraga, ilustre poeta, muerto prematuramente para desgracia de las letras patrias, Rodríguez Seoane (don Luis), que es hoy una de las ilustraciones del profesorado universitario de Compostela, Víctor Salustio Alvarado, que fué Gobernador de Lugo, Gaspar Rodríguez, Diputado en varias legislaturas, Valentín Moreno, actual Magistrado y otros muchos que descollaron después en las ciencias, letras, foro y política.

Al regresar, ya anochecido, á la ciudad los comensales, como quiera que dicho banquete había sido objeto de grandes comentarios y habladurías, y hasta el entonces Cardenal-arzobispo Sr. García Cuesta había desde el púlpito anatematizado á los organizadores del banquete, diciendo que incitaban á la lucha del pobre contra el rico, todos los paseantes en la Alameda de Santiago, que

como día festivo estaba concurrísimas, huyeron á la desbandada poseídos del mayor terror por haber cundido la falsísima especie de que, los obsequiados con el banquete, venían á mano armada sobre la población, dispuestos á cometer toda clase de excesos. Hubo carreras, sustos, desmayos, cierre de tiendas y casas y todo el cortejo obligado en días de alarma y sobresalto.

En el banquete se pronunciaron elocuentes é intenciados brindis, por Aguirre, Pondal y otros. A continuación tenemos el gusto de poder ofrecer á nuestros lectores la hermosísima improvisación de Eduardo Pondal, entonces de edad de 16 á 17 años, y que tan alto renombre había de alcanzar poco más tarde, en la literatura gallega, donde es astro de primera magnitud.

El brindis de Pondal, vá conforme fué escrito en aquel día, con las incorrecciones propias de quien empezaba su carrera literaria.

Por consecuencia del banquete y de los brindis pronunciados entonces, la reacción se demostró en toda su desnudez, y al acto de los estudiantes se le pretendió dar un gran alcance político, estando expuestos á ser deportados á las Marianas, Aguirre, Pondal y Rodríguez Seoane, quienes no sufrieron el destierro, gracias á la entereza y patriotismo del Fiscal de Santiago el anciano gallego D. Juan Carbailo, que contestó al Fiscal de la Audiencia territorial Sr. La Bastida, no haber motivo para tanto rigor, y que él se oponía á tan excesiva pena. También el entonces diputado Sr. Ruiz Pons, se puso del lado de la justicia, y evitó que los escolares fuesen castigados, injustamente, pues no hacían más que seguir la política que imperaba por aquel tiempo.

El acto tuvo gran resonancia en toda España, y la prensa de aquella época reseñó detalladamente lo ocurrido entonces.

Al conmemorar hoy este aniversario rendimos un tributo de admiración á los estudiantes gallegos que, antes como ahora, sin olvidar los estudios, son siempre paladines de las causas justas, y en ellos está encarnado el espíritu de la pátria y de ellos debe esperar su redención.

E. C. A.

BRINDIS

PRONUNCIADO EN EL BANQUETE DEMOCRÁTICO DE CONJO EL 6 DE MARZO DE 1856

Brindo por quien, señores, la victoria, —
muerto más no vencido—dió al tirano.
—Al ilustre varón de alta memoria,
el célebre Catón republicano:—
De nuestra idea á la futura gloria,
y brindo por el pueblo soberano,—
y á quien acate—libre como el viento—
el vuelo del humano pensamiento.

Oye, oh pueblo, sectario de una Idea
benedicida por Dios—oid hermanos:
—No abandonéis el campo de pelea;
—Todos sois en la tierra soberanos.
Ya rompe nuestra aurora y centellea,
y ha quimado la frente á los tiranos,
que—cobardes—les ciega y los asusta,
el resplandor de la verdad augusta.

Campeones de Dios, sabio y clemente;—
Iguales os formó naturaleza:—
—Soñad el vuelo á la abrasada mente:
—levantad á los cielos la cabeza.
Decid—¿Quién hizo al hombre diferente
de su hermano?—¿Quién dió mayor nobleza
al corazón de un déspota tirano,
que al honrado sudor del artesano?

Responded—¿No sentís todos latiendo
gigante un corazón dentro del pecho?
—¿un pensamiento en la cabeza ardiendo
que á todos juzga con igual derecho?
—¿hay razón á que el uno esté gimiendo
y duerma el otro en el dorado lecho?
—¿convirtiendo de Dios los hijos bravos
en tropel de reptiles y de esclavos?

Y tu, pueblo, el que sufres resignado,
el que das hijos á la intena guerra,
el que haces pobre de sudor bañado
en pardas mieses reventar la tierra;
tú que ignorante vives y humillado,
tú grande porvenir en tí se encierra:

Pueblo libre—levántate,—y valiente,
el Sol contempla con osada frente.

No hay vallas para tí—sobre tí brilla
grande la libertad—libre es tu ciencia—
tu corazón sagrado y sin mancha—
libres tu pensamiento y tu creencia;—
un baldón de tu raza la cuchilla
que viola la voz de tu conciencia—
quién es tu juez, oh pueblo?—No tu hermano—
tú eres de tí mismo soberano.

No es tu suerte alcanzar sangrienta palma,
para un poder sin leyes y sin vallas;
el quebrantar las alas de tu alma,
y el entregar tu cuerpo á las batallas:
no servir como esclavo á quien con calma,
te mira revolverte en las metralas;
y enemigo inhumano de tu vida,
asaltarte en combate fratricida.

Caiga, pues, esa turba de reptiles,
que ostenta con orgullo sus blasones;
—pisalos todos cual gusanos viles:
—queme el fuego sus necias distinciones:
y habiten los cernicalos sutiles
la oscura soledad de sus mansiones:—
y arrebatan los roncos torbellinos,
el montón de sus viejos pergaminos.

EDUARDO PONDAL.

Sección Bibliográfica

Obras publicadas en el mes de Febrero 1898

ARGÜELLES (P. T.)

Legendas.—Tuy, 1897.—Ptas. 1.

A ROSALÍA CASTRO en el duodécimo aniversario de su muerte los gallegos residentes en la República Argentina.

Hermoso folleto en 4.º de 80 páginas impreso con sumo gusto y con varios fotogramas, referentes á la solemnidad celebrada en Buenos Aires el 15 de Julio de 1897 con motivo del envío de una artística corona de bronce para colocar en el mausoleo que guarda las cenizas de la inmortal cantora en la Iglesia de Santo Domingo de Santiago.—Buenos Aires, s/a.—(No se puso á la venta).

AVENDAÑO (Joaquín de).

Elementos de gramática castellana precedidos de unas ligeras nociones de Lingüística y seguido de algunas de Literatura, Retórica y Poética. Nueva edición corregida y aumentada por E. García Barbarin.—Madrid, 1897.

CONSTANTI BALLESTEROS (Pablo P.) Archivero del Ayuntamiento de Santiago.

Biografía del escultor Ferreyro, premiado en el certámen del Ateneo León XIII en 1897.—Santiago, 1898.

LÓPEZ DE SOTO (Joaquín), Médico de Pontevedra.

Las Trañanas.—Cuestión palpitante.—Ptas. 0'25.

LOURIDO Y SÁNCHEZ (Francisco).

Genialidades, poesías.—Puerto Rico, 1897.

Memoria de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la Coruña.

Leida en la Asamblea general de 23 de Enero de 1898.—Coruña, 1898.—(No se puso á la venta).

Memoria de la Sucursal del Banco de España, en la Coruña.—Coruña, 1898.—(No se puso á la venta).

Memoria de la Sociedad Cooperativa Militar y Civil de la Coruña.—Coruña, 1898.—(No se puso á la venta).

PARDO BAZÁN (Emilia).

El vestido de boda, monólogo escrito expresamente para Balbina Valverde y estrenado el 1.º de Febrero de 1898 en el teatro de Lara de Madrid.—Madrid, sin año.—Ptas. 1.

El saludo de las brujas, tomo XV de sus obras completas.—Madrid, sin año.—Ptas. 4.

PUGA BLANCO (Luciano), Fiscal del Tribunal Supremo.

Memoria elevada al Gobierno de Sn Ma-

festad el 15 de Septiembre de 1897.—
Madrid, 1897.—(No se puso á la venta).

SOMOZA (Manuel Fernández).

Sermón pronunciado en el solemne acto de bendecir el estandarte del tercer regimiento de Montaña.—Lugo, 1897.—
(No se puso á la venta).

PEDRELL (F.)

Teatro lírico español anterior al siglo XIX, tomo III.—Coruña, sin año.—Páginas 12.

PERIÓDICOS

Aparecieron:

La Opinión, diario, Ferrol.

El Progreso, semanario, Redondela.

D. Claro, semanario, Santiago, pero se imprime en la Coruña.

El Eco de Noya, semanario.

La Verdad, semanario, Carril.

Desaparecieron:

El Vivariense, semanario, Viveiro.

D. Benito, semanario, Santiago.

NOTICIAS VARIAS

Prepárase la publicación de un volumen con la *Memoria, discursos y poesías premiadas* del Certamen de Lugo de 1896.

Igualmente se repartirá en breve el *Catálogo general* de la Exposición de Lugo de 1896.

La Revue Hispanique de Noviembre de 1897 publica, entre otros, un artículo de R. J. Delbosc titulado: *Un opusculé fausement attribué au P. Sarmiento*. (El origen de los villanos, impreso por Valladares).

La Revista Crítica de Historia y Literatura españolas, portuguesas é hispano-americanas, continúa en los números de Noviembre y Diciembre 1897 y Enero 1898 el trabajo del Sr. Villaamil, *La peregrinación á Santiago de Galicia*.

La citada revista también publicó en su número de Octubre un curioso estudio de nuestro querido amigo Sr. Martínez Salazar, titulado: *Una gallega célebre del siglo XIII* que se refiere á la famosa María Balletera, citada en las *Cántigas* de Alfonso el Sabio.

Con motivo de la visita de la Tuna de Coimbra á Santiago se ha publicado en esta ciudad un número extraordinario titulado: *España y Portugal*, conteniendo trabajos de escritores gallegos.

RETRATOS

El Hogar, periódico de la Habana, ha publicado, entre otros, el retrato y ligeros apuntes biográficos del ilustre poeta gallego Curros Enriquez.

También *La Voz de Galicia* de la Coruña ha comenzado la publicación de semblanzas, acompañadas de retratos, de los gallegos que más se distinguen en las letras, artes y ciencias, habiendo salido ya los de Sofía Casanova, Eduardo Pondal y Sanmartín (D. Juan).

FOLLETINES

El Eco de Orense ha terminado en su folletín el 2.º tomo de *Mostacilla*, versos políticos y de actualidad, de su director Sr. Lamas Carvajal, y ha comenzado la publicación de la 2.ª edición de *A musa das aldeas*, poesías en gallego del citado Sr. Lamas Carvajal.

ANIVERSARIO

El Eco de Galicia de Buenos Aires que hizo en Febrero su 7.º año de vida lo inaugurará con notables mejoras.

Felicitemos á su director nuestro amigo Sr. Castro López.

E. C. A.

Prosa y Verso

MAMÁ! PAPA!!

Dedicado á R. L. G.

I

Su vida de casada había sido un prolongado suspiro, un tormento de insupportables agonías, un martirio de atrocísimo penar.

Extremadamente joven, y sin apenas haberle dado tiempo, sin consultar al corazón y volver en sí de la sorpresa que le habían causado las primeras palabras de amor que sus oídos habían escuchado, entregáronla en brazos de un hombre, arrogante y osado, para el cual era frase sin valor la delicadeza de sentimientos y hacedero y corriente supeditar las cosas más santas y sagradas á la satisfacción de un capricho ó al logro de una pasión vil, repugnante, rastrera...

Todo en él revelaba soberbia, osadía, superioridad. Por la más insignificante friolera que hiriese su excesiva é indisculpable arrogancia y superioridad, cometía verdaderos excesos de barbarie.

Las lágrimas de la mujer, el *heróico cariño* con que ella olvidaba las afrentas y las injurias con que él le amargaba la existencia, no encontraban eco en su corazón de acero; todo aquello nada significaba, nada valía.

Un día, Dios apiadóse de la pobre y castigó la altivez y la ingratitud de aquel hombre, privándole de la vida, dos meses después de haberle hecho padre. ¡No quiso Él, en su infinita misericordia, que el tirano de la madre pudiese más tarde empañar el brillo de la inocente felicidad que rutila en los ojos cándidos de las criaturas!

Y tuvo una muerte cruel, una agonía de condenado.

No parecía sino que el ángel terrible de la venganza disputaba aquella alma ennegrecida por tantas malas acciones y manchada con la fiera ingratitud.

II

Cual otra malaventurada Ruht volvió la pobre señora, viuda y pobre, á la patria de sus amores, llevando en sus brazos el único tesoro que en el mundo poseía, el hijo de sus entrañas. Encontró á sus padres—de quienes se había separado inmediatamente de efectuado el matrimonio—faltos de fuerzas físicas y en no envidiable situación económica.

Iba á tomar una fase nueva su desventura. No desaparecía de su ánimo la tristeza. Tenía el convencimiento firmísimo de que aquella situación no sería corta...

Pasó un año...

La dulce sonrisa que aparecía en los labios de la tierna criatura á quien había dado el sér y el amor de los *viejos* poetizaban en parte la aridez de la existencia de la pobre señora y alternaban los sufrimientos que un trabajo monótono y continuo le producían.

III

Pero quiso la Providencia que la suerte sufriera una radical y benéfica mudanza.

Había entre los amigos de su padre un mancebo que abrigaba, y había ma-

nifestado ya, verdadera admiración por los bellos sentimientos de la resignada viuda. Interesábale muchísimo ver á aquella mujer, tan joven y tan hermosa, entregada sin descanso á un trabajo ingrato y penoso, y verla al mismo tiempo aparecer *casi* feliz y rebosando satisfacción y alegría, haciendo frente á los sacrificios y desafiando al infortunio que por doquier la perseguía.

La viuda, cuya perspicacia se dejaba ver en todas sus acciones, no ignoraba los sentimientos del joven amigo de su padre y más de una vez se sintiera presa de... eso que mi pluma no sabe definir, delante de él.

Un día la pobre señora apareció más pálida que de costumbre. Confiara demasiado en sus fuerzas cuando, para terminar un trabajo con urgencia, había perdido dos noches consecutivas.

Y era tan evidente la fatiga, que el mancebo se vió obligado á *reprender* á la infeliz señora.

Y tomando esto por pretexto manifestóle la inmensa felicidad que les acompañaría si ella correspondiendo al acendrado amor de que su pecho se hallaba poseído, consintiese en abandonar aquella vida de calamidades que la rodeaban y de sacrificios á que su delicada complexión no podía resistir por largo tiempo y hablóle también de la educación de su adorado hijo.

Al oír estas palabras la pobrecita tembló. Y apretando fuertemente contra su seno al angelito con que Dios había premiado su desventura, sintió que dos lágrimas corrían por su hermoso rostro. Y su hijito, como si comprendiese la razón de aquel llanto, rodeó con un bracito el cuello de su madre extendiendo el otro hácia el mancebo y exclamó en el encantador lenguaje de los angeles:

—¡Mamá! ¡Papá!

IV

Parece que Dios había hablado por los labios de uno de sus querubines.

Aquella unión fué el tris de celestial ventura con que el Señor de los cielos premió la resignación y la paciencia de la virtuosa señora.

R. CEA CASARIEGO.

Crónica Semanal

PALIQUE

—O Señor sexa con vosté, tío Chinto!

—E mais contigo, Mingote, que tegúrame que ben ó has de mester, porque, ó que é trasnadas aínda farás algunhas.

—Ja vé, para eso un é mozo, ó mal é que tamén haille vellos que as fan de cote.

—Bueno, pois aló eles e mail-a sua conciencia.

—A ver, báixese un anaco, meu vello.

—¿Para qué, ho?

—Para lle pôr a cinza na frente.

—Non che me fai talla, ja me á min ma puxo aló en Sergude o crego da parroquia.

—Pois eu traíalla por un si es caso.

—Moitas gracias.

—Ben sabe que agora estamos no tempo de pinitencia.

—Seino, meu neno.

—E dos sermós, que de abondo os oi un todol-os dias.

—¡Ainda non serán tantos como ti precisas.

—Eu óuzollos de abondo.

—¿E onde?

—Nas eigrexas.
 —Home, si, que por aquí sei que tendes bos predicadores.
 —Eu lle direi, nin bos nin malos, á non ser un.
 —¿Qué dis? ¿non tendes mais que un?
 —Non señor, á julgar pol-o que di un creguiño que, en vez de se contentar co a misa, doulle por escribir n-un boletín.
 —¿E ese que di?
 —Pois pon aos outros seus colegas como chupa de dómíne.
 —¿E dis ti que é crego?
 —Asina se firma, anque eu penso que ó é de contrabando.
 —¡Pero, home, Mingullo, eso eche un escándalo!
 —Non llo foi pequeno ó que armaron o outro día na Mariña.
 —¿Sei que si! ¿e quen?
 —Unhos mariñeiros, e tivo que terciar un cabo da melicia e andar á sabrazos co eles.
 —¿Carestas!
 —Pero a gracia estivo en que reuniuse ali un corrillo de gente no que había moitas señoritas.
 —Pois non vexo a gracia.
 —E que unha pesca escomenzou á facer a hestoria do conto e botou pol-a sua boca unha de sapos e cóbregas que asustou ás señoritas hasta o punto de fuxiren todas elas.
 —Como quen di pitando.
 —Pitando si que saleu noso acorazado *Vizcaya* de *Novayor*.
 —¿Como pitando? sería botando cañonazos.
 —Non, señor; como botar cañonazos aínda os botaría e con bala, se lles deixaran facelo seu gusto aos nosos valentes mariños, pero deixaron aquel porto asubindo.
 —E mais non fixeron mal, Minguiños. De sorte que como sair sairían con gusto d'aquel porto.
 —De certo, anque millor sairon unhos ceclistas que montaban unhas bicicletas de estafeta.
 —¿E como sairon eses?
 —Pois... no tren porque, aos pesares da sua habelidá no manexo do pedal o frío asustounos, carregaron co as máquinas e trouxéronas no ferrocarril, aló n'un punto que lle chaman *Despena-cas*, pol-o que os andaluces enritáronse.
 —¡Non che foi mala a danza!
 —¡Ai, me non fale de danzas!
 —Pois dicirei; non foi malo o baile.
 —Ainda menos, porque para bailes ningún como o que heubo no noso teatro o domingo derradeiro.
 —¿Sei que foi bon?
 —Manífico, pois déronlle premios á rapaza mais bunita, á millor posta, á un cego e o seu lazariño e mais á un porco!
 —¡Sooo...! ¿Como á un porco?
 —Si señor, á un que iba disfrazado de yankee c'unha carantofía de porco, un fraque de papel e un letreiro na bimba que decía: «*Son Mister Sallens, abogado do touciño.*»
 —¿Sabes que aínda che tivo gracia?
 —E tanto... ¿vosté non viu o retrato n-un boletín da nena fermosa que premiaron?
 —Non, Minguiños.
 —Pois publicouno e á mais dicía que. (anque foi premiada n-un baile da trangallada) era unha rapaza honrada e non tiña mozo ou noivo.
 —Home, eso parécecheme un reclamo, e estou pensando que para ti que eres un rapaz, aínda non che é unha mala comenencia.
 —Moitas gracias, non a quero porque con eso poida sere que foran saíndo os zánganos e mais ou menos tarde, deixarianme sen a mel e sen a colmea.
 —¡Pero sendo ela honrada... é unha reina!
 —Non lle valdría cando hai quen atenta hastra a vida dos reises.
 —¿Ti que dis?
 —Que aló en Grecia ceibáronlle dous tiros ao rei indo de paseo, anque por fortuna lle non deron.

—¡Home, ándache o mundo revolto!
 —E mais non minte.
 —Pol-o cal témosche festa.
 —Eso si que non, pois anque a comisión das festas da Cruña juntouse o outro día non sei en nin ó sabe ninguen, que acordasen nada para as do yran que logo chega.
 —¿E tampouco haberá touradas?
 —Llo non sei, por mais que touros non faltan.
 —De sorte que as festas reduciránse...
 —Aos mómaros e cabezudos do concello.
 —Pois estarémosche adevértidos, Mingote.
 —E mais cheos de satisfacción, tío Chinto.
Pol-a copia

JANIÑO.

Informaciones

LAS GUARNICIONES

Andan rodando estos días por la prensa gallega varias noticias acerca del destino que proyecta darse al tercer regimiento de Artillería de Montaña actualmente en Lugo, y á la población donde deba establecerse el *Parque de Administración Militar*, de nueva creación en todos los cuerpos de ejército.

Nosotros somos partidarios de que los Ayuntamientos no deben hacer sacrificios para ver de aumentar las guarniciones, sacrificios improductivos y que no hacen mas que gravar continuamente los presupuestos municipales. El ministerio de la Guerra que es á quien compete, es el que debe sufragar los gastos, y allá él, haga la distribución como mejor le parezca. Bastennos los ejemplos de los Ayuntamientos de la Coruña y Lugo al firmar contratos, que obligan solamente al Municipio, y que á la hora menos pensada, la mas frecuente en España, son incumplimentados por la otra parte. Si lo que llevan gastado dichos municipios en atenciones del ramo de guerra, lo hubieran empleado en mejoras locales, mas reproductivo sería el resultado, y mas duradero, pues no estaría pendiente de un capricho ó de una nueva distribución.

Créannos los pueblos gallegos: no se preocupen de ver aumentada la guarnición respectiva que esto es efímero: procuren su mejoramiento y adelanto: desenvuelvan su comercio é industria, y serán grandes y prósperos, que los pueblos deben vivir vida propia, si quieren seguir la senda del progreso.

Nosotros nos opondremos con todas nuestras fuerzas á que por el Ayuntamiento de la Coruña, sino le ha servido de ejemplo lo pasado, se adquieran nuevos compromisos con el ramo de guerra, que no son sólo de una sola vez, sino que son continuada sangría en los fondos municipales, y pereune manantial de rozamientos y disgustos.

D. MANUEL PEREIRO CAEIRO

Hemos admirado el retrato de este nuestro muy estimado amigo, Diputado provincial, Jefe Superior de Administración civil, Caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III y comendador ordinario de número de la de Isabel la Católica.

El retrato, magistralmente pintado por nuestro amigo el laureado pintor D. Gumerindo Pardo Reguera, representa al Sr. Pereiro con el uniforme de Jefe honorario de Administración Civil, y tanto en el parecido como en todos los detalles del vistoso traje, revela el distinguido pintor su habilidad y destreza en el difícil arte que domina.

Las facciones del distinguido retratado aparecen copiando perfectamente las líneas que caracterizan el semblante de honradez y bondad de aquel nuestro amigo, que por su desprendimiento en pró de la clase obrera, y por sus méritos personales, ha merecido los honores que se le concedieron espontánea-

mente, á la inversa de muchos que los obtienen por influjo ó por favoritismo.

Complacémonos en tributar al Sr. Pereiro Caeiro nuestra felicitación y al notable pintor Sr. Pardo Reguera nuestra enhorabuena por haber conseguido un nuevo triunfo con el retrato á que aludimos y que es una nueva prueba de sus excelentes condiciones para el arte pictórico.

TEATRO

Digna por todos conceptos del favor del público es la compañía de zarzuela que, dirigida por el Sr. D. Vicente Bueso actúa en nuestro teatro principal.

La Sra. Naya de Bueso es una primera tiple de las pocas que ya quedan en la llamada zarzuela grande; además de sus excelentes condiciones artísticas, su gallarda figura y su modestia le hacen acreedora á los aplausos que se le prodigan.

La señorita Fons cumple tambien su cometido muy discretamente.

El Sr. Bueso el de siempre; un barítono que, unido á su hermosa voz domina la escena con arte y majestad.

El tenor Sr. Pardo es un cantante muy aceptable y esperamos oírle en una obra de empeño para formar nuestro juicio.

El Sr. Guerra, tenor cómico, muy buen gracioso, de los que agradan.

El resto de la compañía, incluso los coros especialmente el de hombres, de lo mejor que aquí hemos tenido.

Deseamos que el público premie la buena labor de tan recomendable compañía.

ESCUELA DE COMERCIO

Terminados los ejercicios de oposición á una ayundantía vacante en la Escuela de Comercio de esta capital, el Tribunal examinador adjudicó la misma, por unanimidad, á nuestro buen amigo D. Enrique Fraga-perito-profesor mercantil y profesor sustituto de lengua inglesa en dicho establecimiento en vista de los brillantes ejercicios que realizó. Su contrincante, el distinguido juris-consulto D. Manuel Banet, que tambien lo es muy amigo nuestro, fueron muy encomiados sus trabajos por el citado Tribunal, sintiendo pues este que no fuesen dos los cargos vacantes por dejar complacidos de esta forma laudables aspiraciones.

De cualquier manera á ambos amigos felicitámosles de corazón, augurándoles al último en breve tiempo, resultados satisfactorios en la honrosa carrera mercantil por la que tanta predilección demuestra.

OBSEQUIO HONROSO

La indicación que días atrás hicimos á la digna *Reunión de Artesanos*, ha sido acogida entusiastamente por los socios de aquella colectividad quienes firmaron un suplicatorio en el que figuraban unos quinientos nombres y que dirigieron á la Directiva para que demostrase su gratitud á los Señores D. Eladio Rodríguez y González y don Alfredo Lafuente, individuos de la Junta de Gobierno y autores de los Apropósitos carnavalescos de los años 1897 y 1898 tan aplaudidos y elogiados por el público.

Deferente la Junta obsequió á cada uno de aquellos nuestros queridos amigos con un valioso reloj-cronómetro de oro encerrados en lindos estuches forrados en piel de Rusia, sobre cuyas tapas descollaba una placa de plata con expresiva y cariñosa dedicatoria.

Este obsequio tan justo como honroso compensará á nuestros amigos Alfredo y Eladio de los sinsabores que les causó una tal vez mal entendida emulación ó un exceso de ridícula susceptibilidad, cosas que no han hecho mas que aumentar las generales simpatías hacia los agraciados á los que damos nuestra mas cumplida enhorabuena que hacemos extensiva á la sociedad satisfaciéndonos de que atendiera nuestra iniciativa.

LA COMPOSTELANA

8— CALLE DE LOS OLMOS —8

GRAN FONDA A CARGO DE SU PROPIETARIO

Pedro de la Torre

Esta casa, situada en el punto más céntrico de la población, ofrece al público cuantas comodidades son de desear, tanto en lo que se refiere á la excelente condimentación de las comidas, como en lo que concierne á las habitaciones espaciosas é higiénicas, para familias y personas solas.

Se admiten encargos para banquetes y comidas sencillas, dentro fuera del establecimiento, servidos con prontitud.

Trato afable y esmerado.—Precios económicos.

Se admiten huéspedes fijos conforme á tarifa convencional.

Un mozo de la casa espera á los viajeros á la llegada de los trenes coches y vapores.

La Compostelana—Olmos, 8—Coruña.

NOVEDADES.

PANORAMA SALÓN DE 1897, 10 cuadernos á 1 peseta.

PARÍS S'AMUSE, 10 livraisons á 1 peseta.

EL MUNDO NAVAL, á 1'50 pesetas número.

ESPAÑA ILUSTRADA, láminas en fototipia 1 peseta cuaderno.

Fíguro salón de 1897, cuadernos con una hermosa lámina de gran tamaño, en colores, pesetas 2'50.

Todo lo publicado en el género de Portfolios y Panoramas y todos los números extraordinarios del

Jubilee Diamond the Queen

Todas las últimas obras francesas publicadas.

GRAN SURTIDO EN OBRAS EXTRANJERAS INSELAS PORTUGUESAS, ITALIANAS ETC., ETC.

De venta en la imprenta y librería de Eugenio Carré, Real 30, Coruña.

¡ LÉNDIA DE HORRORE!

(A MITRA DE FERRO ARDENTE)

TRADICIÓN GALLEGA ESCRITA EN VARIEDAD DE METROS POR

— GALO SALINAS RODRIGUEZ —

PRECIO: **2** PESETAS

De venta en la Librería Regional de D. Eugenio Carré Aldao, Calle Real, núm. 30.

LA CORUÑA

REAL 30 IMPRENTA Y LIBRERÍA DE EUGENIO CARRÉ ALDAO REAL 30

LA CORUÑA

Primera casa en Galicia en obras nacionales, extranjeras y regionales.

Ilustraciones, revistas, periódicos de modas de todos los países.

Suscripciones, ventas y comisiones. Administración de obras.

GRANDES NOVEDADES

DESCUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE

PAPEL DE ARMENIA
ANTISÉPTICO PODEROSO

COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL

Microbicida por excelencia, preserva de los contagios epidémicos, como viruelas, crup, cólera, fiebres, tífus, escarlatina, etc., etc. Destruye los microbios de que está impregnado el aire, y ahuyenta polillas, mosquitos, etc., etc.

LOS MÉDICOS RECOMIENDAN SU USO, PARA PURIFICAR EL AIRE EN LAS HABITACIONES DE LOS ENFERMOS

PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

— Por mayor: Cebrián y C.ª — Barcelona —



EL SEÑORIO TEMPORAL

DE LOS

Obispos de Lugo

por el Ilmo. Sr D. Antolin López Peláez

Dos tomos de más de 400 páginas

Pesetas 5

De venta en la imprenta y librería de

Eugenio Carré.

Real, 30.—Coruña.

COMERCIOS PRINCIPALES Y RECOMENDADOS DE LA CORUÑA

NEMESIO ESCUDERO.—REAL 4.—Bazar de terreteria, loza, batería de cocina, juguetes, artículos indispensables para las familias.

Para viaje

Guías de ferrocarriles, Anuarios, Nuevos viajes circulares, Establecimientos balnearios, etc., etc.

Guías y planos de las regiones de España y poblaciones más importantes.

LIBRERÍA DE CARRÉ, REAL, 30, CORUÑA

Gonzalo Martínez: Corredor de comercio.—Riego de Agua, 28 bajo.—Compra y venta de papel del Estado.—Operaciones en el Banco de España.

LA BANDERA ESPAÑOLA.—Línea de vapores correos entre la Coruña y la Isla de Cuba.—Salidas quincenales.—Consignatario D. DANIEL ALVAREZ, Riego de Agua 60.

ANDRES VILLABRILLE.—Médico.—SAN NICOLÁS 28 SEGUNDO.—Horas de consulta, de dos á cuatro de la tarde.

ANDRESSOUTO RAMOS.—MARINA 28. Agente de Aduanas y consignatario de vapores.

HOTEL CONTINENTAL DE MANUEL LOSADA.—Olmos, 28 Coruña.—Situado en el mejor punto de la población.—Habitaciones cómodas.—Servicio esmerado.—Hay coche de la casa á todas horas.

LITOGRAFIA «LA HABANERA»

de EMILIO CAMPOS, Calle Real, 84.—Trabajos esmerados. Precios económicos.—Prontitud en los encargos.

MANUELA JASPE.—ESTRECHA SAN ANDRÉS 7.—Armaduras, flores, plumas sombreros adornados para señoras y niños. Ultima novedad.

B. ESCUDERO E HIJOS.—ORZÁN 74 y SOCORRO 35.—Talleres y almacenes de Mármoles. Especialidad en obras de cementerios y decoraciones de edificios.

EMILIO HERMIDA.—Guarnicionero.—FRANJA 42.—Monturas, frenos, correas, fabricación de cuantos objetos pertenecen á esta industria.

FRANCISCO LOPEZ, Encuadernador. LUCHANA 32.—Encuadernaciones de lujo y sencillas en papel, tela y piel. Esmerado trabajo y precios sin competencia.

CAFÉ NOROESTE
de Manuel Rodriguez
RUA-NUEVA 13

Fotografía de París
DE JOSE SELLIER
SAN ANDRÉS 9.

LA NECESARIA.—SAN ANDRÉS 63 BAJO.—Centro general de noticias sobre inquilinato. Director, E. Aranda Losada, Procurador.

LORENZA PEREZ MAREY.—Ultramarinos.—BAILEN 2.—Café superior botellería selecta. Se garantizan clases, peso y medida.

MANUELA SERANTES.—REAL, 16 Para señoras y niños, gran surtido en capotes y sombreros adornados y en cascos flores y plumas. Especialidad en velos para los mismos y gorritas de bautizo. Esmero en las reformas. Grandes pensamientos, anchas intas y coronas.

ODAS DE ANACREONTE

Versión gallega
DE

FLORENCIO VAAMONDE

UN TOMO DE 176 PÁGINAS
1'25 pesetas

IMPRENTA Y LIBRERIA DE E. CARRÉ

BANA Y VAZQUEZ
Consignatarios



De vapores para todos los puertos del litoral

3 SANTA CATALINA 3

LÍNEA DE VAPORES ASTURIANOS ENTRE BILBAO Y BARCELONA

Agentes del LLOYD ALEMÁN

3—SANTA CALALINA—3

FABRICA DE PARAGUAS

QUINTEIRO, CASTRO Y COMP.^a

26, REAL, 26

Única en la región gallega que exporta sus productos para toda España.

Composturas y forros inmejorables

Precios fijos y sin competencia

REAL, 26.—LA CORUNA

Gran Almacén de Música

PIANOS, INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES PARA BANDA MILITAR Y ORQUESTA

CANUTO BEREÁ Y COMP.^a

38—REAL—38

(CASA FUNDADA EN 1854)

Únicos exclusivos representantes de las fábricas de pianos Erard Ronisch y Estela Bernareggi.

Ventas á plazos

Inmenso surtido en obras musicales sobre motivos de aires gallegos. Armoniums ú órganos para iglesia. Instrumentos de salón. Cuerdas y Bordones.—PIANOS DE ALQUILER.

38—REAL—38

HAMBURG-SUDAMERIK HISCHE
DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT



Compañía Hamburguesa sudamericana de vapores correos
AL RIO DE LA PLATA

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires directamente, sin escalas en ningún otro puerto del Brasil, saldrá de Vigo el 6 de Marzo, el magnífico vapor

SAN NICOLÁS

El día 14 de Marzo saldrá de este puerto directamente para los de Montevideo y Buenos Aires sin escala en ningún puerto del Brasil el vapor de 7.000 toneladas

CORDOBA

Admiten carga y pasajeros. Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes, dirigirse á los Representantes en la Coruña, Sres. Hijos de Marchesi Dalmau, Fuente de San Andrés, 7, principal.

Tarjetas de visita desde 2 ptas. el ciento. Imprenta de Carré